CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1402000134	Sección/Sub-sección: 1402 (SEGUROS TECNICOS /CONTRA TODO RIESGO PARA CONTRATISTA)
Documento: 1256450-8	Asegurado: IBARS, ROMAN

Domicilio: KM. 29 CIA VALLE KARE Bº SAN JUAN RUTA 2 - KM 21

Localidad: ITAUGUA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
27/05/2019	12:00 hs. de 22/05/2019	12:00 hs. de 29/09/2019	130	Gs. 15.000.000

Entre ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y las Generales Comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	500.000
I.V.A. s/Prima	50.000
Premio	550.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	550.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

15-0050 | Según Res.: 005/06 | Fec. 05/01/2006

Agente: CANTERO ALDAMA, FRANCISCO JAVIER
Dir.: TTE. ESTEBAN MARTINEZ N° 174 C/PALMA
Matrícula: 1138 Tel: (0981) 427-862

Forma parte integrante de ésta Póliza las Cláusulas de Cobranza y de Adecuación al Código Penal, Clausula del Año 2000 y Clausula de exclusión de terrorismo

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		550.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/05/2019	550.000
TOTAL		550.000

Nelson Murdoch Guirland
Gerente General

alianza garantía SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

Póliza Nro: 1402000134
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: IBARS, ROMAN

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	Sobre los daños materiales que sufran la obra que consiste en la "Construcción de empedrado en calle alto parana, tramo: 2684, 2685 y 9258 Cñia. 6° Posta Ybycua, Barrio Retiro" - ID N° 363.960.- , a consecuencia de; Daños causados directamente por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, enfangamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierra o de rocas., hasta la suma máxima de:(Guaranies Quince Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** A DECLARAR.-, CAPIATA **QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA** 3 - COBERTURA C	15.000.000
	TOTALES	15.000.000

SUBLIMITES DE COBERTURA:

1- Responsabilidad Civil:
Lesiones de Personas y Daños a cosas de terceros, en conjunto, hasta la suma maxima de Gs.5.000.000.-

2- Por Accidentes en el trabajo:
Que sufran los subcontratados y/o contratistas, que ejecutan los procesos constructivos, hasta la suma maxima de Gs. 5.000.000.-

3- Seguro contra Riesgos en Zonas de Obra:
Daños a cualquier bien o terreno o edificio causados por la remoción, debilitamiento de bases,hasta la suma maxima de Gs.5.000.000.-

Queda entendido y convenido que esta poliza se extiende a cubrir la Responsabilidad Civil Extracontractual indicada mas arriba.

No obstante cualquier condición o exclusión en contrario indicada en las Condiciones Generales de esta póliza, la cobertura contratada se extiende a cubrir en virtud de este adicional, la

Nelson Murdoch Guirland
Gerente General

alianza garantía SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro